



FOTO: ICAL

JUSTICIA

RIVAS REIVINDICA LA «LABOR CONSTANTE DE PROFUNDIZACIÓN EN VALORES Y PRINCIPIOS» DEL TC

El presidente del Tribunal Constitucional, Juan José González Rivas, reivindicó ayer la «labor constante de profundización en valores y principios constitucionales y de ordenación de nuestra convivencia» que realiza el ente que preside, durante el acto de conmemoración del 40 aniversario de la Constitución española que se celebró en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca. González Rivas explicó así la «relevancia de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional». Una jurisprudencia que «complementa el ordenamiento jurídico desde 1980» con una doctrina jurisprudencial «plenamente vinculante» para todos los órganos del Estado y que delimita además «qué es cuestión de constitucionalidad o el alcance del recurso de amparo», entre otras cuestiones. **ICAL**